

SEMAGLOSA



21280

- SELECCION Y PROVISION DE GENTE DE MAR
- SELECCION Y PROVISION DE PERSONAL
- CENTRO DE CAPACITACION MARITIMA PORTUARIA
- ADMINISTRACION Y CONSULTORIA TECNICA DE RECURSOS HUMANOS
- PROVISION DE MEDIOS MECANICOS
- ACTIVIDADES PORTUARIAS
- ACTIVIDADES COMERCIALES

2001 JUL 13 AM 10:35

RECIBIDO

SMG-GG-224-2001  
Guayaquil, Junio 29 del 2001

Señores  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
Ciudad

Expediente 77911.97

De mis consideraciones:

Para los fines consiguientes, comunico a usted que una vez que se ha cumplido con lo dispuesto en el Art. 197 de la Ley de Compañías, con relación a la pérdida del Título No. 001 contentivo de 500 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, numeradas desde el No. 001 al 500 del capital social de Servicios Marítimos Globales S.A. "SEMAGLOSA", de propiedad del señor Manuel Eduardo Calispa Huidago, se ha procedido a emitir el título No. 21 contentivo de 500 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, numeradas desde el No. 250.001 al 25.500 a nombre del mencionado Socio.

Por su gentil atención a la presente, quedo de usted,

Atentamente,

  
Econ. María Luisa Beckmann  
Gerente General